

Lima, 03 de julio del 2023

Srs. Organizaciones de Personas Afectadas por Tuberculosis (OATs)

Presente.

**Asunto: Presentación de candidato o candidatos para representante de OATs Titular y/o alterno ante CONAMUSA (Proceso Electoral)**

De mi especial consideración:

Reciban un cordial saludo a nombre de las Organizaciones de Personas Afectadas por TB, que trabajan con las personas afectadas para dar respuesta al control de la TB desde el enfoque comunitario y social.

El motivo de la presente es para solicitar a su organización presentar sus candidatos para el proceso electoral para elegir a nuestros representantes ante CONAMUSA; de acuerdo al **REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES PARA LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS ANTE LA CONAMUSA A P R O B A D O – agosto 2017 - EN REVISION 2021:**

**CAPITULO IV: DE LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS(AS)**

**Artículo 10.- Derecho a presentar candidatos**

Las personas que desean participar como candidatos al cargo de representantes ante CONAMUSA debe pertenecer y contar con el aval de su organización de afectados por TB.

Cada OAT's tiene derecho a presentar uno o dos candidatos para titular y alterno (un varón y una dama). al proceso de elección quienes cumplan los requisitos al cargo como representante titular y/o alterno.

Los representantes salientes ante la CONAMUSA podrán ser ratificados en sus cargos para continuar representando los próximos 2 años, por la asamblea general, citado para ese fin, de acuerdo al artículo 9, con la participación y votación mayor a 51% a de los representantes de OATs participantes, siempre que cumpla con el quorum establecido para 1ra y 2da convocatoria. Cada representante deberá tener igual o mayor a 51% de aprobación de las OATs.

**Artículo 11.- Requisitos para participar en el proceso electoral.**

Los representantes de OAT's que participan en el proceso de elección deben cumplir con los

siguientes requisitos:

- a) Debe ser persona afectado (a) por la Tuberculosis. (Paciente o ex paciente)
- b) Presentar carta de aval de su organización de afectados por TB, indicando el cargo al cual postula (titular o alterno)
- c) Declaración jurada para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades al cargo que asume.
- d) El postulante debe ser socio activo de la OAT (Organización de Afectado Por Tuberculosis) a quien representa.

e) Declaración jurada del candidato de no presenten actitudes discriminatorias.

El proceso electoral se llevará a cabo según el siguiente cronograma establecido para tal fin:

<b>Cronograma de Elecciones</b>	
Convocatoria	03/03/2023
Recepción de candidatos enviada en una carta consignando los siguientes datos Nombres y apellidos, DNI, Cargo que ocupa en la OAT, correo electrónico, numero de celular, firmada por el presidente o director de la OAT, adjuntando la declaración jurada al correo <a href="mailto:josepitoi@yahoo.es">josepitoi@yahoo.es</a>	13/03/2023
Publicación de lista de candidatos WhatsApp de OATs	14/03/2023
Recepción de impugnaciones al correo <a href="mailto:josepitoi@yahoo.es">josepitoi@yahoo.es</a>	15/03/2023
Publicación de lista de candidatos final en el Grupo de WhatsApp de OATs	16/03/2023
Campaña de propuestas en el Grupo de WhatsApp de OATs	Del 17 al 18/03/2023
Elección virtual mediante Cedula que será enviada al correo de las OATs y se recibirá los votos emitidos en el siguiente correo <a href="mailto:josepitoi@yahoo.es">josepitoi@yahoo.es</a> <b>La elección virtual se llevará a cabo desde las 9:00 am a 1:00 Pm.</b>	19/03/2023
Publicación de resultados y proclamación de ganadora en Grupo de WhatsApp de OATs. <b>2:00 pm.</b>	19/03/2023
Presentación de informe a la asamblea y envío a la CONAMUSA	20/03/2023

Estoy seguro que su participación contribuirá a lograr la representación que merece nuestra comunidad afectada por TB, esperamos con entusiasmo animar dentro de su organización a participar del proceso, sin otro particular, me despedimos de usted con el agradecimiento anticipado por la atención a la presente.

Atentamente,



José J. Pinedo Culqui  
Director de Debates  
Elecciones de Representantes OATs ante CONAMUSA